



Detectan nuevas irregularidades en hospital de Los Ángeles: Esta vez por robo de medicamentos

Juvenal Rivera S.
prensa@latribuna.cl

Esta vez fue la Contraloría que detectó irregularidades en la gestión y control de medicamentos, lo que se suma a existentes por a contratación de bienes y servicios.

El complejo asistencial "Doctor Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles vuelve a remecerse por irregularidades, esta vez a partir de un informe de la Contraloría General de la República, cuyos resultados se deben derivar al Ministerio Público para la investigación del caso.

En diciembre del año pasado, el informe de la denominada Auditoría Gubernamental ASEG-4 Actividades asociadas a la Probidad Administrativa en Compras Públicas, reveló 21 irregularidades en los procesos de contratación de bienes y servicios, algunas de las cuales superan los mil millones de pesos.

En el reporte elaborado entre junio y diciembre de 2023 por el Departamento de Auditoría y Control Interno del recinto de salud, se consideró que del total de observaciones, 12 son de "críticidad alta", ocho de mediana gravedad y solo una leve.

El documento concluye que "ante la gravedad de las situaciones detectadas en el presente informe, se recomienda a la Dirección, la instrucción de procedimiento disciplinario a objeto de determinar eventuales responsabilidades administrativas en los procesos calificados con criticidad alta".

Debido a lo anterior, existe un sumario administrativo interno en curso y se presen-



FRONTIS DEL HOSPITAL de Los Ángeles.

taron dos denuncias, una a la Unidad de Análisis Financiero (dependiente del Ministerio de Hacienda) y otra penal al Ministerio Público.

MEDICAMENTOS

Esta vez se trata de un informe de la Contraloría General de la República constató una serie de irregularidades en la gestión y control de medicamentos en el Complejo Asistencial "Doctor Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, por lo que derivó los

antecedentes al Ministerio Público.

Se trata del informe final N° 172, de 2024, en el cual se determinaron diversas inconsistencias, una de las cuales se refiere a la sustracción de medicamentos controlados desde los pabellones del recinto hospitalario.

En el sitio web de la Contraloría se confirmó acreditó que la Policía de Investigaciones (PDI) abrió el casillero de una funcionaria fallecida -que había sido denunciada por la sustracción- incautándose den-

tro de él una serie de medicamentos, como dos ampollas de fentanilo, un frasco de ketamina, dos frascos de remifentanilo, ampollas de ketorolaco, dexametasona, metamizol y ondansetrón, entre otros.

Por lo mismo, la fiscalía de Los Ángeles abrió una investigación mientras que sobre el fallecimiento de la funcionaria, el centro asistencial abrió una investigación sumaria que ha tenido cinco cambios de investigadores.

También revisó el stock de medicamentos mantenidos en el equipo semiautomatizado del Pabellón Central del hospital, detectando la ausencia de dos ampollas de fentanilo (conocido como la droga zombie) y una de morfina. Igualmente, se constató la existencia de una receta sobrante por una ampolla de Fentanilo.

Otra de las irregularidades se refiere a que no se logró acreditar que se le hayan suministrado medicamentos prescritos a cuatro pacientes, pese a que los medicamentos sí fueron retirados de los equipos semiautomáticos ubicados en el pasillo y la sala de recuperación del Pabellón Central.

MÁS HALLAZGOS

En la auditoría se observó que la base de datos del Sistema de Administración Clínica (SAC) no cuenta con registros de todas las acciones realizadas por los usuarios en el módulo de pabellón, tales como búsquedas, inserciones, eliminaciones y actualizaciones de registros, lo que incide directamente en los datos contenidos en el protocolo operatorio. Esta situación impidió acreditar la veracidad e integridad de los datos sobre una intervención quirúrgica.

Al respecto, la entidad de salud deberá llevar a cabo un plan de trabajo tipo cronograma/carta Gantt que describa las actividades, plazos y documentos de respaldos, en relación con la materia. En paralelo, se confirmó que el centro asistencial instruyó -en noviembre de 2023- una investigación sumaria tras denuncias de asociaciones de funcionarios, la que fue elevada a sumario administrativo en enero de 2024 y que, a junio de este año, aún no concluía. La CGR ordenó ser informada una vez que este procedimiento disciplinario concluya.



LA CONTRALORÍA DESTACÓ en su sitio web el informe sobre las irregularidades en el hospital de Los Ángeles.